

fuentes de agua

Al agua nuevamente

Contradictoria información oficial impide a la población conocer oportunamente el riesgo de inundación, como la sucedida hace un año en Tabasco. El manejo mediático en el caso del Grijalva revela un desaseado manejo político. La privatización del Agua implementada por la Conagua, aunada a la privatización de la electricidad, plantean una amenaza grave a la población. Ante el aumento de los riesgos naturales, la lucha por el control social de los recursos es vital.

Dos "megatúneles" para salvar a Tabasco

A casi un año de las graves inundaciones en los estados de Tabasco y Chiapas (octubre 2007) la Comisión Federal de Electricidad (CFE) anunció la construcción de dos "megatúneles" con los que "se asegurará que las presas del Sistema Hidroeléctrico Grijalva (La Angostura, Chicoasén, Malpaso y Peñitas) operen normalmente, manteniendo los niveles de sus embalses conforme a las curvas guía establecidas", según afirmó dicha Comisión en un comunicado del 10 de septiembre de 2008.

El anuncio fue complementado por la noticia de que, por fin, el embalse de las presas que componen el Sistema Hidrológico del Grijalva "recuperaron sus niveles" normales (establecidos mediante curvas guía), con lo que se recuperó la capacidad de regulación del sistema, justo a tiempo para enfrentar la etapa más crítica de la temporada de lluvias.

Acorde al guión oficial, en conferencia de prensa, los especialistas convocados por la CFE afirmaron que en ningún momento se derramó agua, sino que en los pasados meses (de marzo a agosto) se desarrolló un programa intensivo de generación hidroeléctrica en el sistema Grijalva —considerado histórico—, que representó el 56% de la producción hidroeléctrica total del país.

Ya veremos, cuando publiquen las cifras, si proporcionalmente disminuyeron las compras de energía al sector privado.

Descuido de la infraestructura hidráulica

Sin embargo, las imágenes presentadas por los expertos mostraron que los túneles en cuestión solo servirán para paliar la reducción del caudal del río Grijalva, justo en el punto donde se taponó, consecuencia de un deslave en el recodo ubicado próximo al poblado de Juan Grijalva, municipio de Ostucán, Chiapas, en un paraje ahora bautizado como "El Caído".

Lo anterior confirma lo que el deslave reveló: el grave deterioro de la cuenca del Grijalva. La construcción de los megatúneles solo aliviará la obstrucción del río, que creó una cortina "natural" de hasta 50 metros, así como una peligrosa acumulación de agua que, en caso de romperse crearía nuevas inundaciones río abajo. El único problema es que tales megatúneles apenas están por construirse.

Según la Comisión Nacional del Agua (Conagua), las lluvias registradas hasta ahora "representan el 74% de su promedio histórico normal", por lo que, todavía el 24 de septiembre, informó que no prevé "que ninguno de los principales centros urbanos de Tabasco esté en riesgo de afectación por eventuales desbordamientos de ríos".

Ante la intensificación de las lluvias solo la emergencia permanente

A nivel mundial, las lluvias tienden a extenderse e intensificarse, por lo cual resultan contradictorios los

anuncios de la Conagua y de la CFE, que impiden precisar, por ejemplo, si las aguas en la cuenca superior del Grijalva podrán o no ser reguladas.

Hace un año, las presas rebasaban, antes de las lluvias, los niveles máximos establecidos —resultado de un desatinado plan operativo de la CFE—, impidiendo almacenar más agua. El resultado: solo en Villahermosa, 64 de las 86 colonias que conforman el casco urbano resultaron inundadas.

Lo peor es que, luego de un año, la prioridad del gobierno se centró exclusivamente en la mitigación de daños. Tal es el caso del derrumbe en El Caído, en el que --por cierto--, primero se dijo que bastaría con la excavación de un canal en la superficie del tapón para que, por erosión, el río recuperaría su cauce y caudal. Tan fue insuficiente dicha obra que, para aumentar el caudal del río en ese punto, se tendrán que construir dos “megatúneles”.

Criminal abandono de la infraestructura hidráulica del país

Lo anterior es un problema generalizado. Se trata de años de un deliberado abandono de la infraestructura hidráulica del país, considerando que el agua también se encuentra en un proceso de privatización salvaje.

Con la creación de la Conagua, organismo de mínima jerarquía jurídica y menor capacidad resolutoria, diluido además en múltiples organismos regionales, de cuenca y estatales, el Estado abandonó el papel rector en materia de aguas nacionales.

La Conagua es apenas un organismo burocrático que asume, mala e ineficientemente, la atención de emergencias y, más bien, le preocupa "regular" la entrega de los recursos hídricos de la Nación al interés privado.

Por ello, es que la infraestructura hidráulica no ha sido rehabilitada, ni mucho menos se han realizado nuevas obras de prevención, considerando que no solamente las presas han reducido sus embalses reales, sino que también buena parte de los ríos y canales se encuentran azolvados, invadidos, etc.

Las medidas de prevención son mediáticas. Apenas el pasado 5 de mayo, la Conagua reportó a través del Organismo de Cuenca Frontera Sur, que se había realizado una "prueba controlada de la apertura del vertedor de servicio de la presa Netzahualcóyotl (Malpaso) durante 24 horas", mismo que "no se abría desde 1969" [Vertientes No. 146, junio de 2008].

2008 energía 8 (113) 47, FTE de México

En esa ocasión, la Conagua volvió a insistir en que "Malpaso incrementó su almacenamiento por arriba de la curva guía de seguridad debido al deslizamiento en Juan de Grijalva, que ocasionó el taponamiento del afluente en noviembre del 2007". Mentira, el propio Programa de Obras e Inversiones del Sector Eléctrico (POISE) de la CFE, formulado con antelación, advertía ya de la necesidad de recuperar los niveles, rebasados desde entonces para ser almacenados como "reserva de energía".

La privatización amenaza a la vida misma

Este año no solo Tabasco está en emergencia. Las inundaciones a lo largo y ancho del país se multiplican ante la inoperancia de los funcionarios de las dependencias responsables.

A principios de septiembre, Chihuahua fue víctima del derrame de la presa La Boquilla, la más grande del Estado; antes, Durango y Zacatecas habían sufrido inundaciones.

Así, previo a la temporada de frentes fríos que cierra el ciclo de lluvias en nuestro país, otras entidades ya han padecido por las crecidas de ríos; en algunos casos, se ha llegado a aplicar el plan emergente DN-III para el caso de desastres. Solamente en septiembre, dicho plan se aplicó en el Estado de México, Coahuila, Guanajuato y Sonora. Sin embargo, un comunicado conjunto del ejército y fuerza aérea mexicanos, publicado en Internet por la oficina de prensa de la presidencia, indicaba que, a julio de este año, el DN-III se había aplicado en 57 municipios de 18 Estados de la República, por inundación.

Finalmente la Conagua ha alertado a la población tabasqueña sobre el rebase de los "niveles críticos de ríos" [Notimex, 23.09.2008], advirtiendo el riesgo de desbordamiento de los ríos Grijalva, La Sierra y Usumacinta.

El aviso es cuando menos tardío, considerando que al día de hoy, ya existen más de 3 mil afectados en la zona.

Para impedir que se repita la tragedia de hace un año en Tabasco, consecuencia de la privatización del agua y la electricidad, el pueblo debe asumir la soberanía sobre sus recursos naturales, fortaleciendo a la organización social independiente y movilizándose. No hay que esperar a que ocurra el desastre. Debemos defender nuestros derechos en la acción.

(b252, 2 oct 2008).